

02 | JUL | 2020

**TERMINACIÓN LINEA COLOMBIA RESPONDE CONTRA LOS EFECTOS ECONÓMICOS DEL COVID19
CORONAVIRUS**

[Corresponde a la Circular Externa No. 004 del 18 de marzo de 2020]

DESTINATARIOS Presidentes, gerentes, vicepresidentes comerciales, vicepresidentes financieros y funcionarios encargados del crédito de BANCÓLDEX de establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento y cooperativas financieras, con cupo disponible en BANCÓLDEX.

Gremios y empresarios

REMITENTE Bancóldex

El Gobierno Nacional, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Bancóldex, se permiten informar que los recursos la **“Línea Colombia Responde Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus”**, reglamentada mediante la Circular Externa No.004 de marzo 18 de 2020, fueron utilizados en su totalidad.

En consecuencia, a partir de la fecha se suspende el recibo de solicitudes bajo este cupo de crédito.

Agradecemos a todas las entidades su colaboración en la utilización de estos recursos, en beneficio del sector empresarial.

Cordialmente,

JOSÉ ALBERTO GARZÓN GAITÁN
Representante Legal